

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
SECCION CONCURSOS

Mdeo. 8.5.09
s.r.
Rep.

LLAMADO A CONCURSOS DE MERITOS

Por Resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 29.4.09, Nro.48, se **LLAMA A CONCURSO DE MERITOS**, para la provisión **TITULAR** de cargo de **PROFESOR ADJUNTO DE MATERIAS BASICAS** de la Facultad de Medicina, de acuerdo a las Ordenanzas y Reglamentaciones vigentes, con un plazo de inscripción de tres meses:

Exp.071600-002232-09

- **Profesor Adjunto del Depto. de Medicina Preventiva y Social.**
(Nro. 2463, esc. G, gdo.3, 20 hs., rub. FM./fin.1.1/prog.101).

PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 17.00 horas del día
10 de agosto de 2009

LAS INSCRIPCIONES Y RELACIONES DE MERITOS SE RECIBIRAN EXCLUSIVAMENTE EN FORMA PERSONAL

IMPORTANTE: El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.

REQUISITOS DE INSCRIPCION: En el momento de inscribirse los interesados deberán presentar en formularios que facilita la Sección Concursos:

- Solicitud de inscripción;
- Declaración jurada y compromiso de cargo;
- Relación de méritos **(EN TRES EJEMPLARES Y DEBIDAMENTE DOCUMENTADA)** ;
- Jura de la Bandera.
Y no deberá figurar como moroso en Biblioteca.-
